

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A. Nombramientos, situaciones e incidencias****UNIVERSIDADES**

1391 *Resolución de 20 de diciembre de 2010, conjunta de la Universidad Complutense de Madrid y de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, por la que se nombran funcionarios de cuerpos docentes universitarios, con plazas vinculadas.*

De conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, convocados mediante Resolución de la Universidad Complutense de Madrid y de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid de fecha 16 de julio de 2010 («BOE» de 3 de septiembre), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia la base 10 de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre («BOE» de 24 de diciembre), modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y demás disposiciones concordantes, y la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid han resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan en el anexo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente resolución recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes, contando desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la LRJPAC.

Madrid, 20 de diciembre de 2010.—El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.—El Consejero de Sanidad, Javier Fernández-Lasquetty y Blanc.

ANEXO

| N.º concurso | Nombre y apellidos | DNI/NIE | Cuerpo docente | Área de conocimiento | Departamento | Facultad/ Escuela | Plaza vinculada | Institución sanitaria | Código de plaza |
|--------------|----------------------------------|-----------|----------------------------------|----------------------|----------------------|-------------------|--|--|-----------------|
| 10135-V | José Ramón Ricoy Campo. | 10146458P | Catedrático de Universidad. | Anatomía Patológica. | Anatomía Patológica. | F. Medicina. | Facultativo especialista de área de Anatomía Patológica. | Hospital Universitario 12 de Octubre. | 26-33 |
| 10136-V | José María Ladero Quesada. | 12175118E | Catedrático de Universidad. | Medicina. | Medicina. | F. Medicina. | Facultativo especialista de área de Aparato Digestivo. | Hospital Universitario Clínico San Carlos. | 26-23 |
| 10137-V | Julio Ángel Mayol Martínez. | 51643912B | Profesor Titular de Universidad. | Cirugía. | Cirugía. | F. Medicina. | Facultativo especialista de área de Cirugía General y Aparato Digestivo. | Hospital Universitario Clínico San Carlos. | 30-141 |
| 10138-V | Miguel Francisco José León Sanz. | 05222746K | Profesor Titular de Universidad. | Medicina. | Medicina. | F. Medicina. | Facultativo especialista de área de Endocrinología y Nutrición. | Hospital Universitario 12 de Octubre. | 30-37 |

| N.º concurso | Nombre y apellidos | DNI/NIE | Cuerpo docente | Área de conocimiento | Departamento | Facultad/ Escuela | Plaza vinculada | Institución sanitaria | Código de plaza |
|--------------|-----------------------------------|-----------|----------------------------------|----------------------|--------------|-------------------|---|--|-----------------|
| 10139-V | Manuel Ángel Praga Terente. | 09674902K | Profesor Titular de Universidad. | Medicina. | Medicina. | F. Medicina. | Facultativo especialista de área de Nefrología. | Hospital Universitario 12 de Octubre. | 30-55 |
| 10140-V | Rafael Bañares Cañizares. | 00690920T | Profesor Titular de Universidad. | Medicina. | Medicina. | F. Medicina. | Facultativo especialista de área de Aparato Digestivo. | Hospital General Universitario Gregorio Marañón. | 30-59 |
| 10141-V | Ángel Alberto Tejedor Jorge. | 50287461P | Profesor Titular de Universidad. | Medicina. | Medicina. | F. Medicina. | Facultativo especialista de área de Nefrología. | Hospital General Universitario Gregorio Marañón. | 30-76 |
| 10142-V | Alfonso Luis de la Calle Pascual. | 00279017G | Profesor Titular de Universidad. | Medicina. | Medicina. | F. Medicina. | Facultativo especialista de área de Endocrinología y Nutrición. | Hospital Universitario Clínico San Carlos. | 30-78 |
| 10143-V | Juan Ángel Jover Jover. | 05340535G | Profesor Titular de Universidad. | Medicina. | Medicina. | F. Medicina. | Facultativo especialista de área de Reumatología. | Hospital Universitario Clínico San Carlos. | 30-129 |